

La Secretaría de Cultura y el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, convocan a los

**PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA 2019**  
**CUENTO, POESÍA Y ENSAYO**

**BASES GENERALES**

1. Podrán participar todos los **escritores** tlaxcaltecas o residentes en el estado de Tlaxcala con una antigüedad mínima comprobable de tres años.
2. Los concursantes deberán enviar sus trabajos a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Programas del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura / Centro de las Artes, ubicado en Calle Fernando Solana No. 1, Camino a Tetla, Colonia San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlax., C.P. 90401, fecha límite el martes 10 de septiembre de 2019, hasta las 15:00 horas.
3. Los trabajos deberán ser inéditos, estar escritos en español, con tema libre y presentarse impresos por triplicado, con tipografía Times New Roman o Arial de 12 puntos a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Las páginas deberán ir numeradas.
4. Los concursantes deberán participar con seudónimo. La obra se entregará acompañada de un sobre cerrado e identificado con el seudónimo y la categoría en la que participa. Deberá incluir nombre completo del autor, semblanza, domicilio, número telefónico, correo electrónico, acta de nacimiento, constancia de radicación, de ser el caso y algún otro dato de contacto. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación del trabajo. Los ganadores deberán entregar una copia de su identificación.
5. El sobre cerrado también deberá incluir: el formato donde el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, y la obra es legítima, de su autoría e inédita; eximiendo a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad. El participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx).
6. No podrán participar:
  - a. Para el mismo premio, autores que lo hayan recibido con anterioridad.
  - b. Obras que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen.
  - c. Obras que hayan sido premiadas con anterioridad.
7. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio y su fallo será definitivo e inapelable. Una vez emitido el fallo del jurado, se procederá a la apertura de la plica de identificación de los ganadores y el resultado se publicará en medios de difusión estatal, redes sociales, facebook institucional y a través de la página web [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx), el 22 de octubre de 2019
8. Será facultad del comité organizador y del jurado descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos exigidos por la convocatoria, declarar los premios desiertos, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.
9. Si el jurado calificador lo determina, se otorgarán menciones honoríficas y de igual forma tendrá la facultad de declarar desierta alguna categoría.
10. En el caso de que alguna (s) de las categorías se declare desierta, el jurado tendrá la facultad de destinar el monto del premio a otra (s) categoría (s) que considere oportuna. Si en este último caso no aplica para algún premio, las instituciones convocantes se reservan la decisión de emplear el recurso económico correspondiente para apoyar actividades que impulsen y estimulen la creación.
10. De los trabajos remitidos por mensajería, no se aceptarán aquellos cuya fecha de matasellos o envío sea posterior a la del cierre de la convocatoria.

11. No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán una vez que se conozca el fallo del jurado, así como las plicas de identificación.
12. La titularidad de los derechos de autor corresponden a los autores.
13. Los participantes aceptan íntegra e irrevocablemente el contenido y condiciones de la presente convocatoria.
14. Los casos no previstos por esta convocatoria serán resueltos por el jurado y las instituciones convocantes.
15. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación y tendrá como fecha límite el martes 10 de septiembre de 2019, hasta las 15:00 horas.

## **PREMIO ESTATAL DE CUENTO “BEATRIZ ESPEJO”**

### **Bases específicas**

Los concursantes deberán enviar uno o varios cuentos inéditos, escritos en español, por triplicado y con tema libre, con un mínimo de 35 y un máximo de 50 cuartillas.

**Premio único e indivisible: \$30,000.00 y diploma**

## **PREMIO ESTATAL DE POESÍA “DOLORES CASTRO”**

### **Bases específicas**

Los concursantes enviarán uno o varios poemas inéditos, escritos en español, por triplicado, de tema y formas libres, con un mínimo de 35 y un máximo de 50 cuartillas.

**Premio único e indivisible: \$30,000.00 y diploma**

## **PREMIO ESTATAL DE ENSAYO “EMMANUEL CARBALLO”**

### **Bases específicas**

Los concursantes enviarán uno o varios ensayos literarios inéditos, en idioma español, por triplicado y con tema libre, con un mínimo de 35 y un máximo de 50 cuartillas.

**Premio único e indivisible: \$30,000.00 y diploma**

### **Mayores Informes**

Instituto Tlaxcalteca de la Cultura / Centro de las Artes  
**Jefatura de Patrimonio Cultural y Programas**  
Fernando Solana No 1, Col. San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlax., C.P. 90401  
Tel. 01 241 41 8 89 60 Ext. 139 y 134  
[salitadelectura@gmail.com](mailto:salitadelectura@gmail.com)  
/ [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx)